



**DECRETO N° 1556**

**NEUQUÉN, 01 DIC 2009**

**VISTO:**

El Registro N° 0686/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho-, originado en la presentación efectuada por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales -Secretaría de Cultura-; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma, solicita la designación política del agente **LÓPEZ ARÍSTIDES HORACIO**, L.P. N° 42423, con Categoría Referencial más el Plus correspondiente, como Jefe de la División Documentación Histórica dependiente de la Dirección Municipal de Relaciones con Instituciones, a partir del día 01 de setiembre de 2009;

Que el agente en cuestión, cuenta con la experiencia y el conocimiento requeridos para llevar adelante las tareas que dicha área demanda;

Que por Pase N° 1086/09, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que la Actividad: "Dirección y Coordinación Superior", Imputación: 7-X-1-0-1, Partida Principal: "Personal", dispone de crédito presupuestario para la designación solicitada;

Que se adjunta, en fotocopia, el Decreto N° 0587/08, en cuyo Artículo 2º) se otorgó, con vigencia al día 01 de enero de 2008, la Categoría Referencial 22 al agente **LÓPEZ**, entre otros;

Que por Informe N° 569/09, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos la confección de la norma legal por la cual se prevea las situaciones detalladas en el mismo;

Que el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención del señor Secretario de Economía;

**Por ello:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO**, con vigencia al día 01 de setiembre de \_\_\_\_\_ 2009, la Categoría Referencial 22 del agente **LÓPEZ**

**ARÍSTIDES HORACIO, L.P. N° 42423 (Grupo 01), D.N.I. N° 07.692.397, Categoría 12**, que fuera otorgada oportunamente por Decreto N° 0587/08, Artículo 2°); de acuerdo a lo requerido por Informe N° 569/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

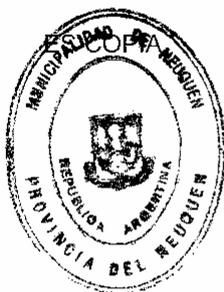
**Artículo 2°) DESIGNAR POLÍTICAMENTE**, con vigencia al día 01 de ----- setiembre de 2009 y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, en forma transitoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5°) del Decreto N° 1297/00, al agente **LÓPEZ ARÍSTIDES HORACIO, L.P. N° 42423 (Grupo 01), D.N.I. N° 07.692.397, Categoría 12**, como Jefe de la División Documentación Histórica -Dirección Municipal de Relaciones con Instituciones- Subsecretaría de Relaciones Institucionales -Secretaría de Cultura-, autorizándose el pago de la Categoría Referencial 22 y del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establecido en los Artículos 44°) y 43°), respectivamente, del Anexo II de la Ordenanza N° 7694; de acuerdo a lo requerido por Informe N° 569/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

**Artículo 3°)** El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a la Actividad: "Dirección y Coordinación Superior", Imputación: 7-X-1-0-1, Partida Principal: "Personal", del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 4°) TOME** conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

**Artículo 5°)** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía a cargo de la Secretaría de Cultura.-

**Artículo 6°)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-  
SDS.-



*[Handwritten signature]*  
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ  
Directora Municipal de Despacho  
Secretaría de Coordinación  
e Infraestructura  
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO  
YANES.-

Publicado: 11/12/09  
Folio: 1748  
Fecha: 11/12/09